

...ESA CARTA DE CAMACHO

Han sido muchos los puntos de vista, las opiniones e interpretaciones que a través de todos los medios de comunicación se han dado sobre el llamamiento que Marcelino Camacho hizo hace días a Nicolás Redondo, en torno a recomponer la unidad CC.OO.-U.G.T.. La prensa, la radio y la televisión, se han cuidado mucho de dar todo tipo de opiniones (negativas/ en todo momento) y eludir siempre el contenido del escrito.

Creemos que no hay nada mejor para formarse una opinión correcta de la tan traída y llevada carta como conocerla tal cual fué escrita.

Este es el texto íntegro a la vez que escueto de la carta con todos los puntos y comas.

CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS

Secretaría General

Madrid, 28 de Enero de 1980

Don Nicolás Redondo

Secretario General de la

Union General de Trabajadores

San Bernardo nº 20

MADRID 8 -

Querido compañero:

En la última reunión del Secretariado de La confederación de CC.OO., hemos observado con preocupación que en determinadas negociaciones de convenios, la división entre nuestras centrales y los problemas subsiguientes, alcanzan cotas peligrosas / que es necesario evitar. Las diferencias entre nosotros son reales, debido a nuestra discrepancia cara al acuerdo que habeis firmado con la CEOE, pero creemos que al margen del juicio que cada cual pueda tener, está la necesidad actual de sacar buenos convenios en / beneficio de los trabajadores.

Con el fin de encontrar un método que permita evitar este tipo de situaciones, así como abordar otras cuestiones de interés mutuo, os proponemos una reunión de / delegaciones de ambas ejecutivas lo antes posibles.

En espera de vuestras noticias, recibe un saludo solidario.

De esta carta en la cual solo destaca el interés de llegar a entendimiento, ya decía, se ha sacado punta y se ha tratado de hacer ver lo que no era.

Solo cabe añadir que la reunión a la que en ella se hace alusión aún no se ha realizado, sin embargo los contactos que a nivel de alguna secretaria se han mantenido no han dado resultados positivos, ya que la intención de U.G.T. desde hace varios meses es la de llegar a acuerdos con los empresarios antes que con el resto de los trabajadores.

RADIOGRAFIA DEL ACUERDO MARCO

Desde esta HOJA (en este y sucesivos números) vamos a hacer un análisis del Acuerdo Marco, tocando cada semana un aspecto / del mismo.

Antes de entrar a desmenuzar su contenido creemos que es interesante tocar algunos / puntos.

Comisiones Obreras en su 1º Congreso, hace ya dos años, esbozó una propuesta de /

Negociación: El Plan de Solidaridad Nacional contra el Paro.

Este plan partía de la grave crisis económica y de constatar que está afectando especialmente a la clase obrera y su manifestación más grave es el paro.

El congreso de CC.OO. era consciente de / que los trabajadores debíamos hacer sacrificios para salir de la crisis! Ya los es

REVISIONES SALARIALES

Seguimos con las revisiones, seguimos intentándolo en todos los convenios provinciales, en este sentido las gestiones por / el momento estan como siguen.

ALIMENTACION

Todos los trabajadores de Alimentación / percibirán una subida salarial de 450 pts al mes, con carácter retroactivo, desde / el 1º de Noviembre de 1979, aumento este derivado de la Resolución del Conflicto / Colectivo presentado en su día por CC.OO. y U.G.T.

VINICOLAS

En cuanto a la revisión semestral del convenio de Vinícolas, al no haberse llegado a un acuerdo con los empresarios, Delegación de Trabajo dictará en breve una resolución de la cual informaremos.

COMERCIO

En Comercio la situación es diferente ya que el convenio prevee en una de sus cláusulas la revisión automática, siempre que el Índice de Precios al Consumo superase / el 6'5%, circunstancia esta que se ha dado en el primer semestre de vigencia del / convenio. Lo que no queda especificado en dicha cláusula es el porcentaje de subida de los salarios, por lo que el día 20 se / reunirá una representación de las Centrales con la Patronal para llegar a una solución en este sentido.

tamos haciendo-y más- sufriendola ! pero / esos sacrificios se debían realizar en el marco de un plan negociado, de manera que las cargas se repartieran socialmente, se descargara de ellas a los sectores más débiles: parados, pensionistas, trabajadores con niveles salariales bajos...y se / tomaran medidas para fomentar el empleo / desde el sector público, desde acceso al /

... de las pequeñas y medianas empre-
... Solo en esta dirección los sa-
... aceptados podían tener compensa-
... ción.

A lo largo de estos años nos hemos encon-
... con una practica de las clases domi-
... completamente contraria a estos /
... plantamientos, ausencia de negociación, /
... topes salariales injustos, imposición del
Programa Energético Nacional, del Progra-
ma Económico, Estatuto antiobrero... En/
definitiva: medidas tendentes a reforzar
el control de la Banca, del Gran Capital,
de las Multinacionales, sobre la economía
de nuestro país; medidas tendentes a des-
cargar la crisis, la inflación, el parq;
sobre las espaldas de las clases débiles,
sobre todo de los trabajadores.

Medidas que no aportan salidas:

A la pérdida del poder adquisitivo en el
79-83 o 14% de subidas salariales 16-17%
de subidas del coste de la vida en el 78.
Al aumento de productividad en el 79 (1'5
de crecimiento de Producto Interior Bruto
con 200.000. trabajadores menos).

No se ha correspondido, ni la reducción /
de la inflación 16% en el 79, ni el au-
mento del empleo, no solo por la pérdida
de esos 200.000. trabajadores sino por el

consiguiente aumento de esta cifra de los
jóvenes que acceden cada año al mercado /
de trabajo(otros 200.000. año).

Mientras los Bancos obtienen beneficios/
récord en su historia (45% Banco Popular)
Así la ofensiva ideológica, el labado de /
cerebro al que se nos somete a los traba-
jadores en el sentido de que aceptemos la
pérdida de poder adquisitivo, los aumen-
tos de productividad,...etc, como forma /
de creación de empleo, de que se salga de
la crisis, formas y resultados que no se/
corresponden con la vida real.

Al mismo tiempo se dan mas posibilidades
al despido, se recortan las prestaciones/
del Seguro de Desempleo, se margina, aún/
más, a los eventuales del campo restrin-
giendo el Empleo Comunitario....

Se había eliminado el terreno de negocia-
ción donde los trabajadores podíamos ob-
tener contrapartidas; en el campo de las
garantías de inversiones públicas, de ga-
rantías de financiación de estas inversio-
nes : reforma fiscal... de estímulos a /
las pymes:acceso al crédito... de medidas
concretas para poner en cultivo las fin-
cas manifiestamente mejorables...

Se había llevado al terreno donde no po-
día haber contrapartidas equilibradas a /

las concesiones que se nos iban a pedir.
Ademas de todo esto el Acuerdo Marco se/
daba en un momento en que el movimiento /
sindical estaba dividido como consecuen-
cia de los acuerdos firmados en Junio en-
tre la U.G.T. y la CEOE. Acuerdos con los
que U.G.T. buscaba un protagonismo artifi-
cial y que de positivo para los trabajado-
res no tuvieron nada: ni en el terreno de
la Revisión Salarial, ni del desempleo, /
ni de los derechos sindicales y si tuvie-
ron, por contra, su parte negativa ! La/
ruptura de la unidad de los trabajadores
en el momento en que era más necesaria.

A pesar de esto fuimos a la negociación/
a intentar sacar un acuerdo razonable pa-
ra los intereses de nuestra clase.

Ello no ha sido posible. Las posiciones /
de la CEOE han hecho inviable la firma pa-
ra CC.OO., como iremos viendo en el análi-
sis del Acuerdo Marco.

El movimiento Sindical se encuentra en /
una situación difícil, de mucho debate, /
de mucha paciencia, y de una gran dosis /
de serenidad para mantener su capacidad /
de presión, para forazar negociaciones se-
rias donde se contemplan nuestros intere-
ses y no sean simple y llanamente imposi-
ciones de los intereses de la patronal.

LA HOJA SEMANAL

UN AÑO DE VIDA

El 18 de Febrero del año pasado, comenza-
bamos una dura tarea cubrir semana a se-
mana la información laboral más destacada
a nivel provincial y nacional que nos a-
fectara a los trabajadores.

Este era el objetivo de la HOJA de los /
trabajadores, ese sigue siendo su objeti-
vo despues de este primer año. Un año /
lleno de dificultades (sobre todo meca-
nicas) que en alguna ocasión han hecho/
que no llegara puntualmente. No obstante
sus deficiencias de puntualidad y cali-
dad, hay que decir que poco a poco se /
vá consolidando .

Desde aquí, en nombre de la Secretaria
de Prensa y Propaganda, damos las gra-
cias a todos los compañeros que semana
tras semana han aportado su grano de /
arena para que la HOJA llegue a todos/
los rincones de nuestra provincia.

TRANSPORTE DE MERCANCIAS

UGT; A SU AIRE

! SIN CONTAR CON NADIE U.G.T. FIRMA EL CONVENIO !

Nunca creíamos que la desfachatez que se dió en Madrid en el convenio de la Construcción, donde U.G.T. con el 16% de los delegados, en contra de todos los demás, firmara con la patronal, nunca creíamos que se diera aquí en nuestra provincia. Nunca pensamos que una central minoritaria en el sector, se tomara por su cuenta la representación total de los trabajadores al firmar con los empresarios un convenio que afectará a todos. Nunca se había dado que uno o dos representantes de una Central se saltaran a la " torera " las opi- niones de todos los trabajadores de una Rama.

! ESTO HA SUCEDIDO EN TRANSPORTES DE MERCANCIAS ! El convenio de transportes de merccan- cias lo ha firmado U.G.T. en contra de las opiniones del conjunto de los delegados y tra- bajadores del Sector.

La situación era de enfrentamiento de posturas entre la patronal y los trabajadores, re- chazo, este, refrendado por las Asambleas de Trabajadores de Toledo y Talavera.

Ante la ruptura de negociaciones con los empresarios, CC.OO. y C.S.U.T. presentaron Con- flicto Colectivo en la Delegación de Trabajo (el día 9).

Por su parte U.G.T. se reunía a espaldas de todos (ya que ni los delegados de los traba- jadores conocían esta reunión) con los empresarios, negociando por su cuenta con ellos/ llegando a un acuerdo con ellos, y a la firma del convenio con ellos, y presentándolo con- ellos el día 14 en Delegación de Trabajo.

... Y LA DELEGACION HOMOLOGA LA "CHAPUZA"

Parece ser, que la enunciada en numerosas ocasiones, neutralidad del Ministerio de Traba- jo, en materia laboral y sindical, de la que en todo momento hemos tenido nuestras dudas, ha sido manifiestamente abandonada. En esta línea de abandono de la neutralidad, se enmar- ca la homologación del Convenio de Transportes de Mercancías de Toledo. Esta homologación, tanto desde el punto de vista legal como moral es a todas luces una " sucia jugada " de / la Delegación hacia los trabajadores.